

cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 18 de agosto de 1988.

El Jefe de Planificación y Seguimiento del
Servicio Territorial,

**RESOLUCION del Servicio Territorial de
Industria y Energía de Cáceres, autorizan-
do el establecimiento de la instalación eléc-
trica que se cita:**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de D. Eduardo Jiménez Calzada, con domicilio en Jaraíz de la Vera, c/ Agua, 6, solicitando autorización de una instalación eléctrica cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a D. Eduardo Jiménez Calzada la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13,2 KV.
Longitud en m.: 34.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,1 mm.2.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Bobadilla. Jaraíz de la Vera.

Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380-220

V.
Presupuesto en pesetas: 924.717.
Finalidad: Secadero de tabaco.
Referencia del expediente: A.T. 4.179.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 22 de agosto de 1988.

El Jefe de Planificación y Seguimiento del
Servicio Territorial,

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de «Cubrición de la Pista Polideportiva de la Ciudad Deportiva de Cáceres».

Celebrado el concurso para la contratación de las obras de «Cubrición de la Pista Polideportiva de la Ciudad Deportiva de Cáceres», anunciado en el D.O.E. número 68, de fecha 25 de agosto del presente año. Esta Consejería resuelve declarar desierto el concurso y autorizar la contratación directa de las mencionadas obras, conforme a lo establecido en el artículo 117.7, del Reglamento General de Contratación.

Mérida, a 12 de septiembre de 1988.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

V. Anuncios

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A., con domicilio en Cáceres, c/ P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto

de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea a 13,2 KV talayuela 1, propiedad de Iberduero.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Talayuela.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13,2 KV.
Longitud en m.: 17.
Materiales: Aisladores tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31,10 mm2.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Haza del Nido. Talayuela.
 Número de transformador: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 100 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380/220

V.

Presupuesto en pesetas: 1.260.260.
 Finalidad: Secadero de tabaco.
 Referencia del expediente: A.T. 3.965.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea ETD Bobadilla-Talayuela, propiedad de Iberduero S.A.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Collado de la Vera.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Longitud en m.: 17.
 Materiales: Aisladores tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31,10 mm².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca «Las Huertas», Collado de la Vera.
 Número de transformador: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 160 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 + 5% 380/220

V.

Presupuesto en pesetas: 1.573.800.
 Finalidad: Secaderos de tabaco.
 Referencia del expediente: A.T. 3.964.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de mayo de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la línea a 13,2 KV. a C.T. captación de aguas de San Vicente.
 Final: C.T. «Casas del Coronel» proyectado.
 Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Materiales: Nacionales
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,187.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: tipo, suspendido; Material, vidrio
 Emplazamiento de la línea: Casas del Coronel, T.M. de Valencia de Alcántara.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13.800 / 0,380 / 0,220.
 Potencia total en transformadores: 25 KVA.
 Emplazamiento: Valencia de Alcántara, Casas del Coronel

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea, trenzada sobre fachada. Aérea, trenzada sobre fachada. Aérea, trenzada sobre fachada.
 Longitud total en Kms.: 0,560.
 Voltaje: 380/220.
 Potencia: 20 KW.
 Abonados previstos: 0.
 Presupuesto en pesetas: 2.309.069.
 Finalidad: Suministro público de energía eléctrica.
 Referencia del expediente: 10/AT-004522-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Cable subterráneo que une los CC.TT. Madrila-3 y Hernán Cortés.
Final: C.T. Sta. Teresa de Jesús proyectado.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,120.
Emplazamiento de la línea: c/ Sta. Teresa de Jesús.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Subterráneo.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 630 KVA.
Emplazamiento: Cáceres. Santa Teresa de Jesús.
Presupuesto en pesetas: 3.729.640.
Finalidad: Mejora del suministro de abonados de la zona.
Referencia del expediente: 10/AT 004523-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declara-

ción en concreto de utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Ctra. de Madrid (4035).
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio: 15/20 KV.
Materiales: Nacionales
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,258.
Emplazamiento de la línea: Ctra. Valverde, T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000 / 20,000.
Potencia total en transformadores: 250 KVA.
Emplazamiento: Mérida, calle Filipinas.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Filipinas.
Final: C.T. Ctra. de Valverde (4036).
Términos municipales afectados: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 15/20.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,280.
Emplazamiento de la línea: Ctra. de Valverde, T.M. Mérida.
Presupuesto en pesetas: 6.009.387.
Finalidad: Mejora de servicio en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-012505.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto de utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo a intercalar s/n en línea de M.T. denominada Derivación a C.T. de Garganta la Olla.

Final: C.T. existente.
 Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.
 Tipo de línea: Aérea y Subterránea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Materiales: Nacionales
 Conductores: Aluminio Acero, Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,605.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 5
 Crucetas: Metálicas, Bóvedas rectas.
 Aisladores: tipo, suspendido; Material, vidrio
 Emplazamiento de la línea: Término Municipal de Cuacos de Yuste.
 Presupuesto en pesetas: 1.784.498.
 Finalidad: Mejora del suministro a Monasterio de Yuste.
 Referencia del Expediente: 10/AT-004534-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto de utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: cable subterráneo que une los CC.TT. «Marpisa y Torre de Cáceres».
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Cáceres.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Materiales: Nacionales
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,136.
 Emplazamiento de la línea: Calle Cuauhtemoc.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 2.
 Relación de transformación: 13.200 / 0,380 / 0,220.
 Potencia total en transformadores: 1.260 KVA.
 Emplazamiento: Cáceres, calle Cuauhtemoc.
 Presupuesto en pesetas: 5.888.745.
 Finalidad: Suministro de energía.

Referencia del expediente: 10/AT-004533-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea 22 KV canteras de Quintana, propiedad de Iberduero, S.A.
 Final: C.T. núm. 4 y 5.
 Término municipal afectado: Quintana de la Serena
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en KV: 15/25.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-acero.
 Longitud total en Kms.: 0,192.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Varias.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Canteras del Cerro (Dehesa boyal), en Quintana de la Serena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 2.
 Relación de transformación: 22,000/0,380/0,220 - 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores: 1030 KVA.
 Emplazamiento: Quintana de la Serena. Canteras del Cerro (Dehesa boyal).
 Presupuesto en pesetas: 7.011.201.
 Finalidad: Electrificación Canteras del Cerro (Dehesa boyal núm. 4 y 5).
 Referencia del expediente: 06/AT 010177-012293-12294

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse

las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de julio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 - 0,380-0,220

Potencia total en transformadores: 400 KVA.

Emplazamiento: Cilleros. Cuartel Guardia Civil.

Presupuesto en pesetas: 244.000.

Finalidad: Suministro energía eléctrica a nuevas viviendas.

Referencia del expediente: 10/AT 004391-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de julio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio

en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 7 de la derivación a Guadalupe (subterránea). Apoyo núm. 7 de la derivación a Guadalupe (aérea).

Final: C.T. «Las Eras». Apoyo núm. 9 de la derivación a Guadalupe.

Término municipal afectado: Guadalupe.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio-acero. Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.: 1,373.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Urbanización San Bartolomé (Guadalupe).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 250 KVA.

Emplazamiento: Guadalupe. Urbanización San Bartolomé.

Presupuesto en pesetas: 10.894.044.

Finalidad: Variante de líneas por nuevas construcciones y suministro público de energía.

Referencia del expediente: 10/AT 004542-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de julio de 1988.